Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6204

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Jueves 8 de Julio de 1909 — Teléfono número 5

ANUNCIOS PREFERENTES

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Desde el 1.º de este mes, se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y Magisterio.

Informará el director.

Hortelano

Se desea un matrimonio sin hijos, para estar al frente de una huerta por cuenta del dueño; informarán, plazuela de la Catedral, núm. 16.

CASA DE BAÑOS

— DEL —

DR. FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros. —Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR FUENTES, Mayor, 114.

RECUERDOS HISTORICOS

JUNIO Y JULIO: 1809

La maniobra de Talavera

Libres Galicia y Asturias de enemigos se formaba en el Tajo un nuevo nublado que amenazaba el trono de José. Su jefe de Estado Mayor Jourdan dispuso que Mortier, rendida Zaragoza, se trasladase á Valladolid en apoyo de Soult y Ney; más fracasados éstos le situó en Villacastín y Avila, observando los ochenta mil hombres de los ejércitos de Extremadura, la Mancha, y el inglés que podían amasarse y derrotar á Víctor y Sebastián, más doce mil caballos y una excelente artillería. Sin contar con Romana que podía sostener su flanco izquierdo. Maniobra prevista por Jommi, en la que no creyó Napoleón y ordenada por Cuesta como general en jefe reconocido por el Gobierno, poniendo á Venegas bajo sus órdenes y aprobada por Vellinton.

Los españoles esperaban grandes victorias, la gente ilustrada de la capital, adivinó el peligro de los franceses y las esperanzas más caras inundaron de alegría los corazones. Después de un siglo se admira la obra reorganizadora de nuestros generales á pesar de las derrotas de Medellín y Ciudad Real. Pero no hay que hacerse ilusiones: el mérito era relativo, porque á consecuencia de las desbandadas, los cuerpos tenían que admitir muchos reclutas y la instrucción de los oficiales, como improvisados, no era menos deficiente.

Daba que pensar el racionamiento, escaseaban los zapatos y vestuarios y sobre todo había que aguantar las exigencias gastronómicas de los ingleses, en tanto que los soldados de Cuesta hacía un mes que sólo se alimentaban de hortalizas. Aun así al reunirse los aliados contemplaron satisfechos el buen continente de nuestras tropas los ingleses.

Solo faltaba que la junta de guerra se percatase del plan y que el mando superior del ejército no vacilase en la ejecución. Hubiera sido una rareza que la unidad de mando tan recomendable en teoría como olvidada por lo regular en la práctica, tratándose de aliados, fuera perfecta. Tanto más cuanto que en la junta se tramaba una miserable conspiración anglomana, en la que servían de instrumentos dos generales, relevantes por otros conceptos: Venegas y el duque de Alburquerque. De este último había quedado Cuesta poco satisfecho de su conducta irreflexiva en Medellín, por el afán de distinguirse.

Mientras en el ejército francés el respeto al emperador, uncía al carro de la disciplina á los mariscales distinguidos que guiaban los cuerpos de ejército, á pesar de tener criterios discordantes, Jourdan prudente, esperaba el refuerzo de Soult; mientras Víctor despreciaba á los ejércitos españoles, á los que consideraba desmoralizados por las derrotas sufridas y las faltas de su constitución; mientras los franceses victoriosos, aunque en inferior número, pero superiores por su experiencia, se hallaban en disposición de vencer con los cuerpos primero, cuarto y la guardia. La ofensiva napoleónica era de esperar triunfase, en tales condiciones, de los sistemáticos partidarios de la táctica de posiciones.

De todo lo cual se desprende el equilibrio que debía romper la habilidad en la maniobra. Por desgracia el inglés había perdido un tiempo precioso en Abrantes, desconfiando de la solidez de nuestras improvisadas Divisiones y su errado sistema de defender á Portugal, ignorando que su salvación dependía de la de España. Gran táctico, según las ideas que profesaban los generales de aquellos tiempos, desconocida la revolución que el maestro había introducido y á la que debía en gran parte sus victorias. No es necesario atribuir al carácter de Cuesta la discordia. El hombre más flemático se habría irritado con tantas dificultades en el mando, puesto que conocía perfectamente las intrigas de sus enemigos

Así pudo defenderle en el Parlamento el noble lord Granville, atribuyendo aquellas miserias al carácter absorbente de sus paisanos, á pesar de los servicios grandiosos que los españoles prestaron á la amedrentada Europa.

Conocidos los antecedentes políticos estratégicos y chismográficos, fácil es prever lo que sucederá; una victoria estéril, mucha sangre derramada y un fracaso á la postre ¡Y en qué ocasión! Cuando los triunfos de Napoleón sobre los austriacos anunciaban los preparativos de la paz, dejándole en libertad para reforzar los ejércitos de España. La fortuna había vuelto la espalda, cansada de presenciar tantas miserias, que unos atribuyen á la soberbia y otros á la falta de subordinación por los que debían dar ejemplo.

Conste que la superioridad napoleónica encontró en España valiosos colaboradores, que le favorecieron en sumo grado, pues las instituciones militares se habían descuidado por manos inhábiles. ¿Cómo no ensalzar á los pocos que se distinguieron, gracias á sus condiciones personales?

Qué mejor tributo cabe rendir á su memoria en la celebración del primer centenario. Afortunadamente á las injustas diatrivas que al principio se repitieron por inconscientes verborreos, la técnica aprovechando el abundante material de archivos generales y familiares ha puesto en claro los sucesos tan apasionados como injustos que no despreciarán de seguro los historiadores futuros. Y puesto que los antecedentes de la Maniobra están ya expuestos, pasaremos á exponer las consecuentes en otro artículo.

José Guzmán

COSAS DEL TIEMPO

Por fin luce el sol espléndido y ardoroso, en el horizonte límpido y azul. El verano ha reclamado su imperio; pero le falta su aparato de tronadas, y ésto es lo que, al parecer, nos reserva Julio, en los dias que le restan para llegar á la mitad de su carrera.

Si vamos á creer las predicciones de los meteólogos, al año no disfrutaríamos tres dias buenos.

Tras de una perturbación, otra perturbación; después de una borrasca ó vendaval, otro vendaval ú otra borrasca.

Nos resta toda la semana de luna llena, y no es probable que durante ella el estado atmosférico varíe sensiblemente

Si acaso, las depresiones del Mediterráneo podrán oscurecer ligeramente el cielo, con amagos de tormenta, pero de ahí no pasará la cosa.

Al entrar la luna en su cuarto menguante, el día 11, se harán sentir los extremos de calor, dando origen á nublados de mayor intensidad.

Fenómenos estos derivados de la transición de una á otra fase, sólo en los primeros dias tendrán arraigo; los restantes se caracterizarán por la placidez y calma de los elementos perturbadores.

Así habremos llegado á más de la mitad de Julio, y como los ardores del estío no parecen dispuestos á atormentarnos, y en Agosto, frío en rostro, poco puede ser lo malo que el tiempo nos reserve.

PARA SAN ANTOLIN

Ferias y fiestas

Como habrán visto nuestros lectores en la reseña que ayer publicamos de la sesión municipal, se ha acordado que por la comisión de gobierno que preside el joven concejal don Arturo Ortega se confeccione un proyecto de programa de fiestas para la próxima feria de San Antolín.

Todos los años por esta época y antes de ella nos hemos ocupado de la necesidad de engrandecer la tradicional feria de San Antolín.

Hemos tenido iniciativas (permitasenos la alabanza) y en nuestras columnas se publicaron artículos dirigidos á la corporación municipal y á las fuerzas vivas de la ciudad, á fin de ver el modo de celebrar unos festejos dignos de Palencia y dignos también de la importancia de la feria.

De nuevo volvemos á hacer lo mismo en el año actual esperando que el nuevo Ayuntamiento acoja las iniciativas de la comisión de gobierno y las sancione.

Siempre se ha dicho que todas las iniciativas, todos los deseos se estrellaban contra la falta de recursos; si bien esto es cierto, no lo deja de ser que ampliendo algo la consignación fijada en el presupuesto municipal para gastos de la feria grande y contando con buenas iniciativas y tiempo preciso, se puede confeccionar un programa de festejos que responda á la importancia de nuestra tradicional feria.

Mucho esperamos de las iniciativas y entusirsmos del joven y simpático concejal presidente de la comisión de gobierno, así como de todos los ediles que la componen, y según noticias particulares, este año habrá algunas sorpresas para las ferias de San Antolín, es decir, algunos números de festejos notables.

Iniciada ya la cuestión de ferias, prometemos á nuestros lectores tenerles al corriente de los propósitos y proyectos de la comisión de festejos y de todo cuanto se relacione con tan importante asunto.

LA SECCIÓN HISPANO-AMERICANA

EN EL

CONGRESO EUCARISTICO DE COLONIA

Las gestiones practicadas cerca del Comité permanente internacional de los Congresos Eucarísticos, para obtener una sesión Hispano-Americana dentro de las otras de los Congresos Eucarísticos internacionales, han sido coronadas con favorable éxito. En el próximo Congreso Eucarístico de Colonia, los españoles y americanos, con el favor divino, tratarán los asuntos objeto de estas Asambleas, hablando el idioma de Cervantes. Que era muy justo que la lengua hablada por el Patrono y Abogado de estas Asambleas, San Pascual Baylon, sirviera también de instrumento para cantar las glorias del Dios de la Hostia.

La premura del tiempo para llevar esta fausta noticia á todos los rincones de nuestra península y á las regiones de la América Española, acaso malogren el feliz éxito á que aspiran los que han venido trabajando en pró de tan loable pensamiento, que proporciona la entrada de los españoles en este hermoso concierto internacional Encarístico.

Pero el celo y la piedad de los insignes prelados españoles, y la fé y devoción del pueblo español, suplirán, con su actividad y prontitud, la escasez de tiempo para disponerse y emprender la marcha á la histórica ciudad de Colonia, á fin de celebrar dignamente la Sección Española, que sólo tendrá lugar habiendo número suficiente de socios activos, según nos comunica la Secretaría General del Congreso, al anunciarnos la concesión de nuestra Sección. Por todas estas razones, la Comisión encargada de facilitar instrucciones suficientes sobre el viaje y la organización de los trabajos ó temas que han de ser objeto de estudio en la referida Sección, dirígese por la presente á todos los que hablan el lenguaje de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, diciéndoles: *Por la Gloria de Jesús Sacramentado, por la Gloria de la Concepción Inmaculada de María, Patrona de España y de sus Indias*, vamos á Colonia á tomar posesión de la nueva Sede que se nos ha preparado, con lo que daremos también honor á la Patria.

Así lo desean nuestros venerables prelados, que irán allá delante de nosotros, para presidir nuestra Sección y autorizar el siguiente

Programa

Estudiarase éste por los oradores ya invitados y por los que se ofrezcan á esta labor, antes del 5 de Julio, en las tres sesiones que tendremos á las tres de la tarde, en los días 4, 5 y 6 de Agosto.

Temas para el día 4 de Agosto

1.º Estado actual de la Adoración Eucarística en España.—2.º La gloria que dará al Santísimo Sacramento, la celebración de un Congreso Eucarístico internacional en España.—3.º La Adoración, como elemento necesario para la preparación del Congreso.—4.º Medios prácticos para utilizarla al fin indicado.

Temas para el día 5 de Agosto

1.º La Comunión frecuente en España, después del Decreto *Sacra Tridentina Synodus*.—2.º Medios prácticos que deben adoptarse para su propagación.—3.º Las primeras Comuniones generales de los Colegios y Asociaciones.—4.º La Comunión de los obreros y trabajadores del campo.

Temas para el día 6

1.º Cofradías Sacramentales.—2.º Retiros para los obreros.—3.º Procesiones Eucarísticas.—4.º Estado actual de estas obras en España.

Los estudios sobre estos temas, habrán de anunciarse antes del 5 de Julio, enviando las conclusiones prácticas de los mismos; y para el 15 los trabajos, que han de ser enviados á Colonia por la Dirección del *Boletín Eucarístico de Málaga*, Marín García, 16. La lectura de estos trabajos, no deberá pasar de veinte ó veinticinco minutos.

Itinerario

Desde Andalucía á Madrid y á San Sebastián, resulta más económico el viaje, con billetes kilométricos, tomados por grupos de tres ó más personas.

Desde Madrid á San Sebastián, pueden utilizarse los billetes de ida y vuelta, que se expenden á precios muy económicos para los balnearios del Norte, con plazo de treinta días.

En San Sebastián, pueden tomarse los billetes de ida y vuelta á París, con plazo de un mes, al precio de 100 pesetas en 2.ª y 125 en 1.ª

Se está gestionando el hospedaje en París, tanto á la ida como á la vuelta, lo que se comunicará á los que deseen conocerlo. Desde París á Colonia, se tardan diez ó doce horas, según el tren que se tome, no subiendo el costo del billete de 75 ó 90 pesetas, ida y vuelta.

Para los que quieran ir en las expediciones que organizan los señores Delcorest-Haillon y Doal, desde París á Colonia en trenes especiales, visitando las poblaciones importantes del tránsito, á precios también reducidos, aunque superiores á los arriba indicados, podrán facilitarse billetes, si los piden á esta Dirección, antes del día 10 de Julio.

Los congresistas deben estar en Colonia el día 3 de Agosto, para lo cual es necesario salgan de Madrid el 30 de Julio.

La estancia en Colonia

Se proporcionará, avisando con tiempo, al precio desde 11 francos en adelante, por cada día; ó pueden dirigirse directamente, en la primera quincena de Julio, al Despacho Central del Congreso, Eintrahostrase 168-170, para que se remita la cédula que corresponda.

A los señores sacerdotes que tomen parte en el Congreso, se les asignará préviamente, cuando lo soliciten, Altar y hora de celebración que han de usar con toda puntualidad. Se les facilitará también el Directorio y las licencias necesarias

Para tomar parte en el Congreso, se expenden tres clases de billetes, que pueden ser adquiridos así por caballeros como por señoras, y son los siguientes:

a) Título ó billete de miembros del Congreso, para los que abonen 8'50 marcos: éstos tienen derecho: 1.º á tomar parte en las deliberaciones del Congreso; 2.º á recibir un ejemplar de la reseña del mismo, en alemán ó en francés; 3.º á la guía de Colonia, ricamente ilustrada, hecha para este Congreso por el doctor Klinkenberg, y un extracto, además, de los informes presentados en las Asambleas; y 4.º á la insignia rica del Congreso.

b) Título ó billete de participante, cuyo coste es de 5 marcos, y da derecho á tomar parte en todos los actos y deliberaciones del Congreso, y á la insignia, menos rica, del mismo.

c) Título ó billete para cada día, cuyo valor es de un marco, que da derecho á asistir á las sesiones de un sólo día.

En los billetes de miembros y participantes del Congreso, se añadirá una nota que indique dónde se hallarán los confesores que puedan oir en lengua española.

Durante los días del Congreso habrá en el Seminario Sacerdotal de Colonia, una persona encargada de contestar á las consultas y dudas que ocurran á los españoles y americanos.

Para los demás particulares, pueden dirigirse al muy ilustre señor canónigo penitenciario de la S. I. Catedral de Málaga, y se les responderá á seguida, ó bien por las Secretarías de Cámara de los obispados, á los señores moderadores diocesanos de la Liga Sacerdotal Eucarística.

PAGINA AGRICOLA

La trilla

Se debe trillar cuando las gavillas estén bien secas, procurando la rapidez en la desecación después de la siega, pues cuanto más pronto se haga la trilla mayores ventajas se obtienen.

Está perfectamente comprobado que el cereal, cuanto más pronto se trille, adquiere mejor aspecto, siendo su color más claro y la superficie menos arrugada que la del que se trilla tarde.

El poder trillar al aire libre en las eras, ya terrizas, ya empedradas, es indudablemente un gran beneficio, debido á las condiciones atmosféricas de los paises cálidos y secos.

El medio más primitivo, y, sin embargo, el más eficaz, ha sido el que consiste en el pisoteo de las caballerías, calzadas con herraje adecuado, sobre la mies extendida en las eras.

El trillador se coloca hacia la mitad del gran radio; y hace girar de frente, en torno suyo, las yeguas reatadas, avanzando á su vez en circuito, al centro geométrico de la era; esto da por resultado el que las yeguas vayan describiendo una serie de circunferencias que se cruzan respectivamente unas con otras, hasta recorrer y trillar todo el extenso círculo de la parva.

A tal efecto la operación se repite cuantas veces se considera necesario, para obtener el completo desgrane de las espigas y suficiente quebrantación de la paja, que de este modo resulta machada y suave.

Mejores que el tosco *trillo*, que es el recurso más pobre y defectuoso que se emplea donde escasea la cría caballar, son los trillos-rulos, pero los más acondicionados para el trabajo en las eras parecen ser los trillos de discos de hierro cortante, que producen conveniente magullamiento de la paja, la cual quédase aplastada y suave, al mismo tiempo que se desnudan las espigas por frotamiento adecuado, sin dañar el grano.

En cuanto á máquinas, las trilladoras sustituyen á todos los útiles antiguos, superándolos en la economía y la perfección en el trabajo.

Homenaje para el señor obispo de Jaca

A los señores adheridos al homenaje:

Muy señores míos de toda mi consideración: Respondiendo de algún modo á las adhesiones que ustedes han dispensado al Prelado y excelentísimo señor don Antonio López Pelaez, obispo de Jaca, como también á la confianza que yo les merecí desde la publicación de mi folleto *Me declaro rebelde...*, entregándome con su óbolo sus espontáneas y cariñosas adhesiones, en todas las que se refleja la admiración sincera que sienten por aquel benemérito príncipe de la Iglesia, creo mi ineludible deber hacer á ustedes las siguientes manifestaciones por medio de los periódicos que quieran dispensarme el honor de publicar esta carta, en la imposibilidad de dirigirme, como quisiera, á cada uno de ustedes particularmente.

La suscripción de donativos abierta en mi casa, Puebla, 12, queda cerrada totalmente desde 15 de Junio.

La fábrica de los señores Meneses, de esta corte, es la encargada, según contrato de la ejecución de una artística placa de oro y plata de ley, según boceto de un distinguido artista, creyendo dichos señores que por el mucho trabajo repujado que aquélla encierra no podrá estar concluída hasta principios del mes de Octubre próximo. Asímismo, el riquísimo album encargado á Alemania, objetos que entonces serán expuestos al público, al mismo tiempo que se dará cumplida manifestación de los gastos invertidos en estas obras, realizadas por mi parte con verdadero amor y cariño.

Los hechos vendrán pronto á confirmar estas aseveraciones.

Mil gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y de ustedes quedo atento, afcmo. y s. s. q. l. b. l. m., *Ramón Méndez Gaite*.

Madrid 1.º Julio 1909.

FIESTAS DEL ARBOL Y VIVEROS

Subvenciones del Gobierno

En la *Gaceta* se publica una real orden de Fomento, dictando reglas para la concesión de subvenciones para fiestas del árbol y viveros.

Estas subvenciones no se concederán sin previa instancia al ministro del ramo.

Atendiendo á las diferencias del clima y especies de arbolado, y con objeto de que los cultivos y plantaciones puedan hacerse en las épocas correspondientes, las instancias pidiendo auxilios para aquel fin, ó con destino á la adquisición de semillas, plantones ó concesión de premios, se presentarán al ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresando en ellas los auxilios que hayan obtenido de la provincia, del Municipio ó de los particulares, y si la subvención que se solicita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales, en el plazo de diez días, remitirán las instancias á los jefes de Fomento de las provincias respectivas, acompañando á las mismas el informe que proceda acerca del objeto de la Fiesta del Arbol que se proyecta celebrar, ó de la concesión de premios que se soliciten por las juntas y asociaciones.

EL DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PÚBLICAS

Ayer noche, en el tren de Galicia, llegaron a esta ciudad y hoy han estado á saludar á su jefe, el ingeniero jefe de Obras públicas de León señor Diez y los ingenieros que prestan sus servicios en aquella provincia.

Hoy han celebrado detenida conferencia, informando al señor Calderón del estado de las obras que tienen á su cargo, y han salido complacidísimos, porque el director general les ha ofrecido todas las facilidades que le permitan sus deberes, para fomentar la construcción de obras públicas en la provincia vecina.

También está entre nosotros el ingeniero jefe de la División del Duero, señor Vallenilla, que tiene su residencia en Valladolid.

En el tren rápido de esta tarde llegaron á esta ciudad los ingenieros, el jefe de la comisión del Canal de Castilla y nuestro paisano don Luis Morales.

Mañana saldrá el señor director general acompañado de los ingenieros citados y del ingeniero jefe señor Rivera á recorrer el Canal de Castilla, pasando por Calahorra y Alar del Rey, llegando á Cervera, desde donde irán á estudiar las zonas de emplazamiento de pantanos, pues desean proponer la construcción de nuevos embalses que excedan de 80 millones de metros cúbicos, uno para el río Pisuerga y otro para el río Carrión

También se ocuparán de las obras de defensa de la villa de Cervera que está actualmente estudiando sobre el terreno el ingeniero señor Palomo.

En Cervera se unirán á estos señores los ingenieros señores Méndez Vigo y Parrilla, que forman con el señor Arenal, parte de la comisión nombrada para la trasformación del Canal de Castilla en Canal de riego.

Desde Cervera vendrá el señor Calderón á Palencia para continuar sus visitas de inspección á Villada, Paredes, Frechilla y demás comarcas en donde haya obras ó proyectos en estudio.

Á «EL DIARIO PALENTINO»

Al dedicaros unas cuantas líneas en El Día de Palencia, correspondiente al martes último, ya manifestábamos nuestro deseo de no molestar más al benévolo lector, para quien no pueden ser de su agrado estas discusiones y polémicas que interesan á *El Diario* para convertir sus columnas en un vertedero de malas pasiones.

También manifestábamos en nuestro número de anoche el hecho real de que varias personas de buen juicio, de ilustración y de cultura y de gran concepto en la ciudad, habían visitado nuestra redacción para aconsejarnos que con el más soberano desprecio hiciéramos caso omiso de las insidias, maledicencias y procacidades del colega y es nuestro deseo agradecer y seguir su buen consejo.

Por esto, con muy pocas palabras hemos de seguir molestando la atención del público en este enojoso asunto, al contestar al artículo que, en forma de libelo infamatorio, nos dirige *El Diario* en su número de ayer.

Se dice en el mismo que no tienen nada que *envidiarnos* por las nobles campañas que en interés de la moral, de la agricultura y de la región, hemos emprendido en cuantas ocasiones lo consideramos conveniente

La envidia es uno de los siete pecados capitales que se llaman mortales, y esto hemos de recordárselo á *El Diario*, ante el temor de que lo haya olvidado, como debe saber también que contra este vicio, viene la caridad, y que como en el fondo la envidia es una mala pasión que ofusca hasta las inteligencias más privilegiadas, es natural que ciegue á los inconscientes y torpes, al extremo de mostrarse al descubierto justificando que solo la envidia es la que inspira todos sus actos y manifestaciones.

Por caridad pues, y por respeto y consideración á nuestros lectores, no relacionamos las campañas de *El Diario Palentino* contrarias á esos nobles estímulos que inspiraron siempre á El Día de Palencia. Es más, reconocemos que es incapaz *El Diario* para juzgarlas y comprenderlas, por lo mismo que son nobles y desinteresadas.

Afirma el buen padre de familia en su carta que El Día de Palencia no es periódico católico y que solo él se llama así por buscar suscripciones, como podría llamarse judío si en Palencia hubiera judíos que pudieran suscribirse.

¿Y quién es ese buen padre de familia que actúa de Pontífice para expedir ó negar título de catolicismo?

¿Quién le otorga atribuciones ó facultades para exigir que documente El Día su conducta moral y religiosa?

Si supiéramos su nombre, es muy posible que le contestáramos, pero á un desconocido sólo le diremos que el anónimo siempre ha sido el instrumento de que se ha valido *El Diario Palentino*, para ofender ó molestar á personas dignas y honradas.

Contestándole, El Día sería acreedor á que se le calificase de incauto y de inocente, contendiendo con un fantoche ó un fantasma.

Por tanto, sólo hemos de decir, tanto al padre de familia como á *El Diario*, que la *envidia* es muy mala consejera, y que el número de suscriptores en la prensa periódica local, depende del concepto público que el periódico haya obtenido por sus campañas periodísticas y de su conducta en defensa de los intereses de la ciudad y de la provincia.

Con este elemento de juicio, puede deducir *El Diario* las consecuencias que considere convenientes para norma de su modo de proceder, y pensando en esto, es muy posible que llegue á conseguir mucho más que con artículos como el publicado anoche, y tal vez así pueda evitarse algún serio disgusto.

Lagartija, Lagartija, Lagartija.

Y punto final.

Concursos de protección á la infancia

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta*, se abre un curso para concesión de premios de protección á la infancia, según dispone la ley correspondiente.

Los premios que se adjudicarán son los siguientes:

1.° Siete premios de 250 pesetas y diploma ó certificado, á las nodrizas de las Inclusas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados á su cuidado.

2.° Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas, y diploma de vocal correspondiente del Consejo superior de Protección á la Infancia, para los maestros de Instrucción pública, elemental ó primaria, que hubieren dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

3.° Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas, y diploma de vocal correspondiente del Consejo superior de Protección á la Infancia, para los médicos titulares que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir en general la mortalidad infantil, á mejorar la suerte de las madres y de los niños; ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios; y

4.° Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas para los directores de fábricas y talleres ú otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas obreras, en los establecimientos de su cargo.

Los hechos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no exceda de los últimos diez años.

Las propuestas deberán elevarse al Consejo de Protección á la Infancia, antes del 30 de Septiembre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Cirilo y San Metodio, obispos, San Alejandro y Santa Anatolia.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 12; carneros, 2 corderos, 35; lechazos, 11; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Melero Solache, viuda, de 67 años, Hospital

Nacimientos.—Fermín Saez Castaño, hijo de Angel y Agustina, Estrada, 2.

Cárcel

Día 7 de Julio

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Florentino Rodríguez, cumplió arresto gubernativo.

Existencia.—60 varones y 7 hembras.

Total.—67

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 37.°

Id. mínima 9.°

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Se dice con insistencia que *El Diario Palentino* se entretiene en escribir cartas dirigidas á ellos mismos, con diferentes letras, para seguir la farsa contra El Día de Palencia.

Tenga en cuenta el colega que si se publican y nos ofenden, aunque nuestro deseo es dar por terminada la polémica, procederemos con arreglo á lo que nuestra conciencia y dignidad nos exija, para rechazar todo género de ofensas ó de calumnias, de que ellos serán responsables como autores de las misivas.

Respecto á lo que en su número de anoche dice sobre las suscripciones que hacemos en combinación con *La Correspondencia de España*, cuyo periódico dice estar condenado por los obispos, la prueba más evidente de no estar prohibida su lectura, es la que en época no muy lejana dieron los católicos palentinos en contra del bloque liberal á quien apoyó *El Diario*, publicando aquéllos los artículos del citado periódico madrileño de ruda oposición á las tendencias anticatólicas y sectarias de la alianza.

Los católicos se han valido de *La Correspondencia de España* que está excluída de la prensa liberal y es agena al trust, del que se utiliza *El Diario*, para llenar sus columnas todos los días.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, damos por terminada en el periódico esta polémica, y sólo nos falta dar un voto de gracias á cuantas personas se han acercado á nosotros, lamentando hayamos sido tratados por *El Diario* en la forma que dicho periódico lo hizo anoche; pero también hacemos la salvedad de cierta persona que con sus frecuentes paseos por delante de nuestro comercio, sus risas y su cinismo, nos hizo comprender la satisfacción que sentía con lo ocurrido; de esto no nos extraña, porque todo depende de la educación.

Hoy se ha recibido aquí la credencial de director interino del Instituto general y técnico de esta capital, á favor del ilustrado catedrático de Física, don Arturo Beleña.

A la vez se recibió el cese del antiguo y probo director don Homobono Llamas, quien, como saben nuestros lectores, presentó su dimisión con el carácter de irrevocable.

Sentimos que nuestro respetable amigo el señor Llamas, que tantos años desempeñó el cargo, haya tomado esa determinación, y damos nuestra enhorabuena al nuevo director interino, señor Beleña, también distinguido amigo nuestro.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Ildefonso Alvarez, 2 420'50 pesetas; don Avelino Villarroya, 17.447'87; don Cleto Serrano 2.478'97; don Apropiano González, 1 152'64; don Félix Serrano, 964'82; don José Fernández, 2 946'69; don Eugenio Nogales, 28.782'88; don José Gómez, 4.359'10; don Lucas Sagasta, 5.691'49; don Filemón Valle, 2.777; don Rafael Ruiz, 936'73; don Inocencio Chico, 2.753'09; don Mariano Ruiz, 2.668'50; don Constantino Ortega, 3.038'80; don Tomás Casado, 100'27.

Según dijimos anteriormente la velada teatral que ha de celebrarse por los dignos jefes y oficiales del regimiento de Talavera promete resultar brillantísima por todos conceptos.

La función será de gran gala, vistiendo de etiqueta todas las personas que ocupen los palcos y plateas de nuestro coliseo.

Los ensayos van muy adelantados.

También será brillante la gran retreta militar que se celebrará por las fuerzas de Talavera.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Víctor González Pintos, excedente de igual clase.

El *Boletín Oficial* en su número de hoy, publica las actas de constitución de los tribunales industriales en Cervera de Pisuerga, formados por patronos y obreros.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.°

Ayer tuvieron ingreso en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad tres dementes, uno natural [...]lencia y los otros dos de la pr[...] de León.

Por el Gobierno civil de Gui[...] se ha autorizado una remesa de [...] escopetas de una casa comercial [...]vera y á la consignación de do[...]ginio Lazcano.

Todas las eminencias médicas [...] la anemia, clorosis y raquitismo co[...]moglobina Mademoiselle. Venta far[...]

Ampliamos las noticias que no[...] municó ayer nuestro activo corres[...] en Carrión, referentes á un suicidio [...]rrido en el pueblo de Villovieco.

El interfecto se llamaba Matía[...]zón Antolín.

Para realizar sus fatales prop[...] dijo á su mujer, que el día 4 d[...]tual dió á luz, que iba á salir á [...]cado, bajando al portal, en donde co[...] do una cuerda se ahorcó.

La infeliz esposa, viendo que su [...]rido tardaba, abandonó el lecho, y [...]giéndose á la puerta, quedó aterro[...] ante el cuadro que á su vista se p[...]taba.

A los efectos de la ley de acci[...] del trabajo se dió conocimiento al [...] gobernador civil que en la tarde de [...] el obrero de la fábrica Povver y [...]yuren, Alejandro Hoyos, sufrió una [...]rida contusa en el dedo pulgar [...] mano izquierda, producida por un [...]grane, siendo curado por el médico [...] Luis Martín Istúriz.

CAFÉS DEL SIGLO Y SUI[ZO]

Los dueños de estos establecimi[entos] deseosos de que los concurrentes [...] mismos disfruten las ventajas consig[...]tes, servirán desde el día 1.° del co[...]te, á los precios que á continuació[n] detallan, las bebidas y líquidos que [...] consumo tienen en la temporada de [...]rano; sin que la rebaja de precios [...]plique adulteración en la calidad d[...] líquidos.

APERITIVOS.—Medio vermouth [...] Bitter y sifón, 25 céntimos.

REFRESCOS.—Zarzaparrilla y d[...] con sifón, 30 céntimos.

CERVEZAS.—Botella grande, d[...] bok (Santander), 90 céntimos; idem pequeña, íd. íd., 50 céntimos.

Aguila de Madrid, botella grand[e] céntimos; íd. pequeña, 45 céntimos.

Mahou, botella grande, 75 cénti[mos]; íd. pequeña, 40 céntimos.

Jarra grande con limón y soda, 75 [cén]timos; íd. pequeña íd. íd. 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 cénti[mos]; íd. íd. pequeña, 25 céntimos.

Especialidad de la casa

Koki, 25 céntimos; Grok inglés [es]pumoso, 25 céntimos; vermouth á la S[...] Weter, 25 céntimos.

COMUNICADO

Ahora sí que queda definitivam[ente] terminada por mi parte la polémica [...] citada por el autor ó los autores [del] suelto consabido, pues las preguntas [que] el señor Pérez de Santiago, dirige e[n su] comunicado de ayer al señor Simón [...] la confesión más palmaria de la ve[rdad] de mis afirmaciones, sin que haya [...] medio en éstas, errores de ninguna c[lase] come se ve por lo que sigue:

1.° Reconoce el señor Pérez de [San]tiago en su comunicado de ayer que [...]

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 44.
Cebada a 27.
Algarrobas a 28.
Yeros á 38.
Lentejas a 50.
Avena a 16
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 130
Medianos á 80.
Alubias a 120.
Muelas a 55.
Guisantes á 38.
Habas a 39.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª á 21
3.ª a 20
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª á 10
Cascarilla a 8.
Echaduras á 15.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.

AMUSCO

Precios que rigen:
Trigo a 52 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 fanega.
Cebada a 32.
Avena a 16.
Yeros a 34.
Titos a 44.
Alubias a 90.
Garbanzos de 120 a 140.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 13 y 14 rs cántaro.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª á 17
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 25.
Algarrobas a 27.
Yeros a 33.
Lentejas a 36.
Avena a 16.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 80.
Medianos a 70.
Alubias á 89.
Muelas a 36.
Guisantes a 35.
Habas a 42.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 14
3.ª á 12
Cascarilla a 10.
Echaduras a 9.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 86
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 55 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 55 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 80 fanegas de trigo a 54 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 000 fanegas de trigo a 00 rs. las 94 libras

SANTA MARIA DE NIEVA

Precios corrientes:
Trigo a 54 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 24.
Algarrobas a 26.
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 190.
Regulares a 115.
Medianos a 94
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª a 17
Salvado de 1.ª á 14 rs fanega.
2.ª a 10
Patatas á 7 arroba

CUELLAR

Precios corrientes:
Trigo a 53 rs. fanega.
Común a 50.
Centeno a 33.
Cebada a 26.
Algarrobas a 30.
Yeros a 38.
Avena a 16
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado de 1.ª á 22 rs. fanega.
2.ª á 18
Cascarilla a 10.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 68.
Tendencia, sostenida.

CANTALAPIEDRA

Precios corrientes.
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 27.
Algarrobas a 27.
Avena a 16.
Garbanzos superiores á 150
Regulares á 130.
Medianos a 110.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 19
3.ª a 18
Tendencia, floja.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

8 de Julio.
Precios que han regido:
Trigo de 53'50 a 54 rs. las 92 libras.
Cebada a 23 y 23'50 fanega.
Avena a 17.

Mercados de ganados

CERVERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1800 reales uno.
Novillos de tres años a 1600.
Añojos y añojas, a 700.
Vacas cotrales a 900.
Cerdos al destete a 50.
Idem de un año a 240.
Idem de año y medio a 340.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Ovejas, a 100 una.
Emparejadas a 120.
Corderos a 80.

VILLARRAYO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1200 rs. uno.
Novillos de tres años a 1600.
Añojos y añojas, a 800.
Vacas cotrales, a 1200.
Cerdos al destete a 60.
Idem de seis meses a 150.
Idem de un año a 240.
Idem de año y medio, á 80 arroba.
Ovejas a 55.
Emparejadas, a 90
Carneros a 80.
Corderos á 34.

Mercados de lanas

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Lana a 48 rs. arroba.
Negra fina a 46.
Basta a 50.
Negra fina a 38.
Basta a 42.

Mercados de pieles

LA BANEZA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 75 rs. docena.
De cordero a 100.

Francisco Simón Nieto, propuso en 1904 á sus compañeros de sociedad, como necesidad urgente la de pagar al Banco.

2.° Reconoce igualmente aquel señor por las preguntas que dirige el señor Simón, como medio verdaderamente conveniente, útil y necesario, el de que se liquide la sociedad, pues ésto es lo que viene á buscar con las preguntas aludidas; y como esa misma necesidad, ha sido indicada por mí con verdadera insistencia, en el pleito, fuera del pleito y en mis anteiores comunicados, escusado es decir que don César Pérez de Santiago, ha venido á darme la razón en este particular importante.

3.° De la necesidad de liquidar cuanto antes la sociedad de referencia como único medio práctico de que se realicen los derechos y se cumplan las obligaciones de las personas interesadas en esa liquidación, surge el derecho indiscutible de que el pleito promovido por los de mandantes señores Germen y demás, y sostenido por el señor Pérez de Santiago sobre afianzamiento del crédito del Banco, ha sido y es inútil y sin finalidad alguna, como yo he venido sosteniendo, y solamente ha podido tener ese pleito origen en una tremenda ofuscación de aquellos señores, causando gastos innecesarios y pérdida de tiempo, que ha podido aprovecharse en liquidar la sociedad, que nada ha hecho provechoso en cinco años y sí ha acarreado muchísimos perjuicios con pago de interés y con los gastos consiguientes á la conservación del edificio.

4.° Dedúcese de lo hasta aquí expuesto como conclusión evidente, que en el pleito, fuera del pleito y en nuestros comunicados, hemos sostenido nosotros lo moral, lo racional y lo práctico, y no decimos lo legal porque no hay por medio todavía sentencia definitiva, y que los contrarios han sostenido, lo nada conforme á razón y lo nada práctico, para venir á lo indicado por nosotros á la liquidación definitiva que lo resuelva todo, tal vez sin gastos de ninguna clase.

Por mi parte entiendo que no cabe en el estado actual del asunto contestación alguna á las preguntas que el señor Pérez de Santiago dirige al señor Simón, interin no se resuelva definitivamente la sentencia apelada.

LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ

Palencia 8 de Julio de 1909.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 7, 9 n.

Un barquillero de la calle de Ercilla, introdujo ayer en su casa al amor de las recortaduras de los barquillos á varios chicos el mayor de los cuales contaba 9 años, haciéndoles beber tan abundantemente que cuando al cabo de bastante tiempo entró la policía encontró ébrios á los siete muchachos y al anfitrión. Asistidos en la Casa de Socorro uno de aquéllos resultó en estado grave. El barquillero fué detenido y costó á la policía esfuerzos sobrehumanos librarlo de la indignación de los habitantes del barrio de las Peñuelas que querían lincharlo.

—El señor Bolaños ha experimentado una gran mejoría habiendo recibido un telegrama de don Carlos y doña Berta alegrándose por ello y deseándole un pronto restablecimiento.

—En el cementerio de San Lorenzo ha ocurrido esta mañana un accidente que ha costado la vida á tres trabajadores. Venían haciéndose obras de ensanchamiento y varias cuadrillas trabajaban en un foso que sirviese de cimentación de un muro. Esta mañana á cosa de las nueve ocurrió un desprendimiento de tierras envolviendo á tres trabajadores.

Emprendiéronse los trabajos de salvamento; pero los tres obreros habían fallecido por asfixia según la certificación facultativa.

La policía entregó á las viudas de Pedro Donoso y Eusebio Tendero, 50 pesetas á cada una.

También socorrió Alanís á un hermano del otro muerto Julián Sedano.

—Hoy ha llegado á Madrid el secretario particular del señor Maura, señor Rovira, con motivo de hallarse enferma su madre. La prensa de la mañana ya anunció esta venida.

—En la Iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de los milicianos fallecidos. Presidió el general López Domínguez haciendo los honores un piquete de tropa y un batallón de la milicia nacional.

—Dícese que el rey vendrá á Madrid el viernes y que lo acompañarán en el viaje los señores Maura y Allendesalazar. Solo á título de información y sin responder de la autenticidad de la noticia, la transmitimos.

—Casi casi hay que convencerse de que las cosas de la vida se dan por rasias, guardando cierta afininidad. Basta fijarse en los terremotos. ¿A que no recuerdan ustedes de un añito que los haya padecido en tan excesivo número como desde Julio pasado al presente? Y si del orden natural pasamos al político ó al social, comprueban aquella teoría la sucesión de declaraciones, interviús, etcétera, etc., con que hemos de ser obsequiados este verano. Lo dijimos hace pocos dias y no nos citamos para revelar nuestras condiciones proféticas, porque les tan natural vaticinar la lluvia cuando caen las primeras gotas! Hace tres dias Montero inició la temporada con una repris; la de la esperada discusión del tratado de París, del cual tratado ya no se van acordando más que los arqueólogos y los fósiles de este país.

Ayer estuvo de tanda don José, el de los latifundios, haciendo un hermoso canto á su acrisolada disciplina, y declarando entre líneas que está iniciado en los misterios de don Segismundo para el día que sea poder.

La cosa está bien; pero de que forma influirá la soledad de Otero en la imaginación del señor Canalejas, para que salga emulando á Píndaro con asunto tan manoseado aunque metafísico y que tan poco se amolda á los cánones de la oda como «el equilibrio estable de una veleta».

Hoy correspondió el turno á Romanones y es el único que convence.

Ha dicho que Marruecos está descompuesto, y eso es verdad; y que nos conviene explotar aquella riqueza minera, porque sinó lo harían franceses ó alemanes.

También es posible que tenga razón; pero permítaseme añadir que á él acaso le convenga aquella explotación per se mientras que á nosotros solamente per accidens ó según un amigo mío, para los accidentes.

—Esta mañana se ha celebrado la sesión del Ayuntamiento de Madrid presidiendo el conde de Peñalver.

Sin debate se aprobaron dictámenes de escaso interés.

La proposición del señor Dato pidiendo que las delegaciones del alcalde se conviertan en inspecciones del Ayuntamiento, se desechó en votación nominal.

Se tomó en consideración una proposición del señor Mazzantini, para que se recompense al autor de la obra «Historia de los monumentos de Madrid».

El señor Santillán preguntó qué pretende hacer el alcalde con los funerarios.

Excítale también á que se preocupe del conflicto que pudiera acarrear á Madrid las divergencias entre patronos y obreros panaderos caso de declararse en huelga.

El alcalde asegura que el conficto de los funerarios está resuelto.

Respecto á los panaderos dice que ha tomado las medidas preventivas caso de originarse una huelga.

—Se ha resuelto el conflicto originado por los funerarios de pompas fúnebres que pertenecen al «trust».

De provincias

Según los telegramas oficiales de Cádiz, es esperada allí la Numancia que, conduciendo á la embajada mora, llegará allí á la una y media de la tarde de mañana.

El ceremonial para la recepción de la embajada lo ultimarán los señores Rodríguez y Allendesalazar, cuando éste venga. Y se asegura que la estancia de los embajadores marroquíes será larga en Madrid para asentar las negociaciones sobre una base segura; todo ello en el caso en que se aclare la situación del imperio mogrebino.

—Con toda solemnidad ha tenido lugar en León la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio que se va á levantar destinado á Instituto, bendiciéndola el señor gobernador eclesiástico de la diócesis.

Asistieron los catedráticos del Instituto, el elemento oficial y los alumnos, pronunciando un discurso el director de dicho centro oficial.

Santiago.—La segunda conferencia dada por el señor Sala, versó sobre el tema de la cooperación integral de la ganadería y sus productos, demostrando la exactitud de sus palabras con datos estadísticos.

El señor Posse continuó elocuentemente la impugnación de los procedimientos societarios.

Don Pedro Ventalló presentó una interesante memoria sobre repoblación forestal, que en su ausencia leyó el señor Zugasti.

Anoche el *Diario de Galicia* obsequió á los periodistas católicos asistentes á la Semana social, con un banquete, en el que reinaron la cordialidad y el entusiasmo.

Conferencia telegráfica

Madrid, 8

La cuestión de Marruecos

Afírmase que en París conferenciará el señor Moret con Clemenceau, sobre la cuestión de Marruecos y el viaje de la embajada mora.

La escuadra española

El ministro de Marina nos ha manifestado que la escuadra dará un paseo por el Norte, regresando á Ferrol cuando el rey vaya á aquel departamento marítimo.

Oficiales de Gobernación

En breve se convocará á oposiciones para cubrir varias plazas vacantes de oficiales de Gobernación.

Nuevo beneficiado

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Sevilla, el presbítero don Antonio Guerra Pérez.

El obispo de Seo Urgel

Al ministro de Fomento ha visitado hoy el obispo de Seo Urgel, interesándole la aprobación de varios expedientes de carreteras de aquella diócesis.

El temporal

Comunican de San Sebastián que se deja sentir fuerte temporal de viento y lluvia.

Un ciclón

Ayer se desencadenó en Tortosa un violento ciclón.

Los campos sufrieron bastantes daños.

A Lisboa

El ministro de España en Lisboa, marchará mañana á dicha capital.

Agasajos á los moros

Uno de los introductores de embajadores ha visitado hoy al señor gobernador civil, para tratar de los agasajos que se han de dispensar á la embajada mora, en su próximo viaje á esta corte y durante su estancia en la misma.

Las víctimas de un hundimiento

Esta tarde se verificará el entierro de los trabajadores que resultaron aplastados con motivo del hundimiento ocurrido en la Sacramental de San Lorenzo.

Un mitin

El próximo domingo celebrarán los panaderos su anunciado mitin.

El Instituto de previsión

Ha sido aplazado el acto de la inauguración del Instituto de previsión, hasta que el rey regrese á Madrid.

Las corridas en Vista Alegre

El gobernador civil autorizará el cartel para la corrida que se piensa celebrar el próximo domingo en Vista Alegre.

Detención

«El Imparcial» dice hoy haber sido detenido el portugués duque Alburquerque.

Interrogado por nosotros el jefe de policía señor Alanís, nos dijo que en efecto se había llevado á cabo la detención de un Alburquerque, pero que no era el duque.

Sobre un desfalco

El conde de los Andes ha enterado al señor La Cierva sobre el estado del Monte de Piedad de Jerez.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 7 Julio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86 55
Idem fin de mes.	86 80
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable	101 90
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España. .	457 00
Acciones de Tabacos.	393 50
París, vista.	9 15
Londres, vista.	27 48

REMITIDO

San Llorente de la Vega 8 de Julio de 1909.

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA.

Muy respetable señor mío: Mucho le agradeceré que para satisfacción del incalculable número de asegurados en la poderosísima Compañía nacional de seguros contra incendios «La Catalana» y todos en general, publique usted en el periódico de su digna dirección la presente carta por la que espontáneamente manifiesto que la citada Compañía con la actividad y seriedad sin límite que la distingue y obra en todos sus actos, me ha satisfecho por mediación de su digno representante don Lucio González E. de Medina, sin el menor disgusto é inconveniente, el total importe de los daños que sufrí con motivo del horroroso incendio ocurrido en la noche del día 11 de Junio último en mi fábrica de harinas titulada «La Catorce».

Con grandísima pena me quedo al no poder ser más extenso en la demostración de mi reconocido agradecimiento sobre la conducta intachable de tan importantísima Sociedad, pero la seriedad de su muy digno representante señor Medina, me lo impide, puesto que me dice y con justa razón, que tanto la referida Compañía que representa como él, no han hecho otra cosa que cumplir con un deber sagrado nacido de un contrato legal que en todo caso análogo procede respetar.

El pago se me hizo urgentemente y antes no he podido hacer la presente declaración por haber estado en cama enfermo por causa del siniestro.

Dando á usted las más expresivas gracias por la molestia que le origino quedo á sus órdenes suyo afcmo. s. s. q. b. s. m.

TEÓGENES MANUEL

LIBROS Y REVISTAS

Más de cinco mil pesetas en grandes regalos á nuestros lectores

Aquellos de nuestros lectores que quieran aprovechar la concesión que á los mismos hace la popular *Biblioteca Pátria* de obras premiadas pueden aspirar, *adquiriendo su colección*, á los magníficos premios que sortea. Estos premios consisten: En un reloj para torre; una campana para iglesia; varias imágenes de talla de subido valor; un reclinatorio de artístico tallado; ricos vinos de mesa y de mesa de las mejores marcas, en gran cantidad; incienso y cera para el culto, etc, etc.

Nuestros lectores recibirán con los 50 tomos de la *Biblioteca Pátria* un número para el sorteo por cada peseta. El precio de dicha colección es de pesetas 32'50 al contado y de 40 pesetas pagadas en ocho plazos mensuales de 5 pesetas cada uno.

Háganse los pedidos al administrador de la *Biblioteca Patria*; Paseo del Prado, 30, entresuelo.

CURIOSIDADES

Contra las chinches

He aquí cómo se acaba con las chinches:

El gas ácido sulfuroso que se produce quemando barras de azufre en las habitaciones invadidas por tan repugnantes insectos tiene la ventaja de destruirlos juntamente con sus huevos. Satúrese después el gas ácido por el desarrollo del gas amoniaco, que se obtiene calentando ligeramente una mezcla de cal y del amoniaco. Conviene no acostarse en la habitación hasta después de haber renovado el aire de la misma bastantes veces, para que desaparezca el olor del ácido sulfuroso y del gas amoniaco, lo cual exige uno ó dos dias.

Aplíquese con pincel en los intersticios de la cama esencia de trementina.

RESTAURANT **El Nuevo Altillo**

—DE—

MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA

PUENTE, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales *azoadas, bicarbonatadas,* de reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas catarrales, del aparato respiratorio* y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr Muñóz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas*, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Como en años anteriores la fonda está á cargo de los acreditados dueños del Hotel Tranoy de Oviedo, señores Muñoz y Arias.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la imprenta de este periódico.

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA. De venta en *La Fertilizadora Castellana.*—Palencia.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Aceite Vegetal Mexicano.* Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Droguería.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó á vainilla

fabricados por los religiosos

Cistercienses de San Isidro

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

AGUAS DE BORINES *(Asturias)*

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vias urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritismo.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. *Deliciosa* estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario. Desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor-Borines distante del Balneario 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPANA

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y

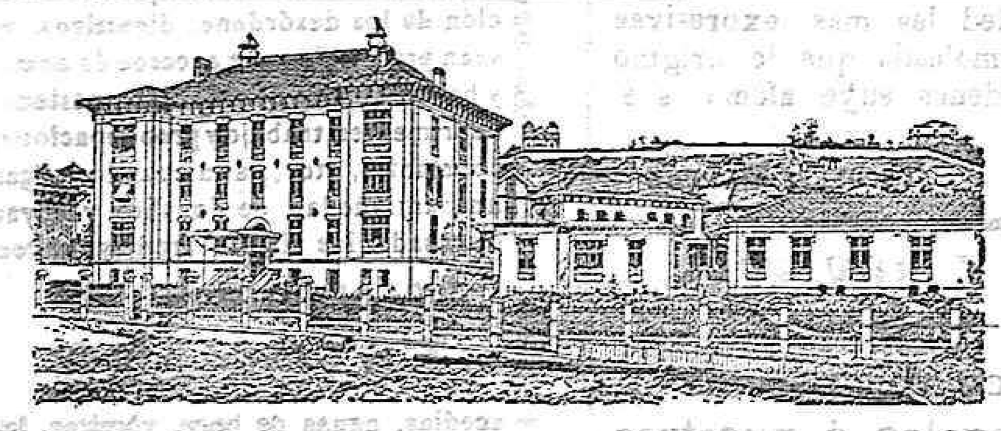

Sanatorio
Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

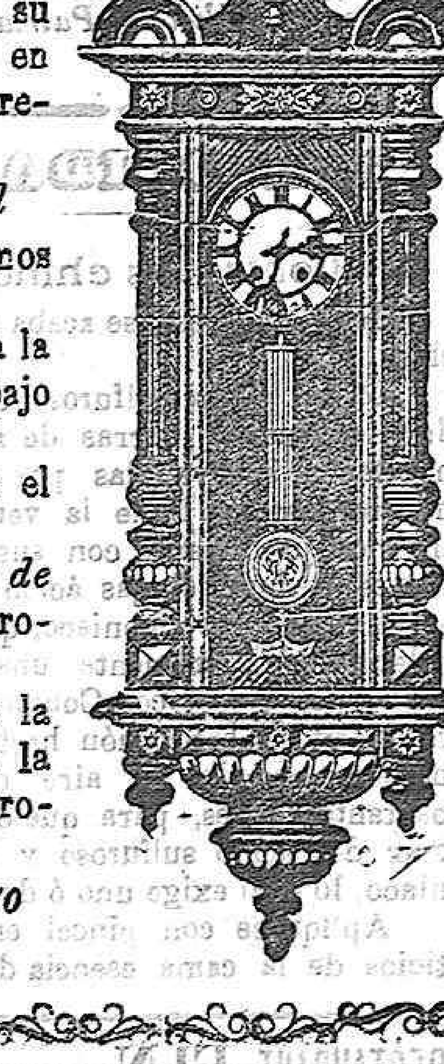

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 257, Inglaterra.

Depósito en Palencia: Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre— Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

ARROYO Y GALLEGO.—PALENCIA

Almacén de maderas=Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas á mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER» de acero galvanizado irrompibles é inoxidables.

Pídanse proyectos y presupuestos

Maquinaria agrícola

— DE —

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA
Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm 19
Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, *la sin rival* Trilladora Martín, *la ligerísima y especial* AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los *especiales bujes de Alaejos* y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . Frasco, 5 Pesetas

Depositario para la venta en toda la provincia:

D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15
PALENCIA

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos.—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente* acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios
establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Màquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.
PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las menos costosas y las mas activas.

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS
para todos los puertos del mundo

Informes, Mariano Arroyo en Palen
Extramuros del Mercado,

VENTA DE COCHES Y CABALLOS DE LI

Por defunción de don Faustino A vecino de Aguilar de Campoó, se de la parte que en Sociedad con don gelio Ortega, de Cervera de Pisue corresponde hoy á su viuda doña Domi Maestro.

Las personas que deseen interes pueden tratar con dicha señora en domicilio hasta el 15 del próximo de Julio.

Aguilar de Campoó 22 de Junio 1909.—*Dominga Maestro.*

Se vende

Un par de mulas de labranza media edad y tres dedos de alzada; tratar con don Ruperto Martín, Dueñas.

Panera en renta

Se hace de una en buenas condi nes, asfaltada y cómodo descargue, qués de Albaida, 2.° informarán.

Se vende

Un carro de varas; informará To Medina, Burgos, 23.

Traspaso

Se hace en inmejorables condic de una acreditada casa de huéspede posada, próxima á la estación del fe carril; en la imprenta de este perió informarán.

Novísima y definitiva

LEY DEL TIMBRE DEL ESTAD de 1.° de Enero de 1906 y Reglam de 29 de Abril de 1909, se vende imprenta de Abundio Z. Menéndez pesetas ejemplar.

Oposiciones para Correo

Contabilidad con arreglo al progr Precio 2 pesetas. *Programa oficial* anterior promoción. Precio 50 cént De venta en la imprenta y librer Abundio Z. Menéndez.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Pro contra defraudadores de este impu de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librer Abundio Z. Menéndez.

Imp., Lib. y Enc. de Abundio Z. Menénd